

Empresa-Fábrica	Modelo	Denominación-Com	Designación	Marca	Coloración	Concesión
Zambrana (Álava)	Gran Romana.	Arcadia.	IL-37-RF-300*396-4,5.	Redland.	Masa.	9-5-1996
	Gran Romana.	Arcadia.	IL-37-RF-300*396-4,5.	Redland.	Slurry + Gránulo.	9-5-1996
	Gran Romana.	Superval.	IL-37-RF-300*396-4,5.	Redland.	Slurry.	9-5-1996
	Ondulado.	Montseny.	IL-35-RF-300*404-4,3.	Itece.	Masa.	9-5-1996
	Ondulado.	Scandia.	IL-35-RF-300*404-4,3.	Vanguard.	Masa.	9-5-1996
	Doble Romana NGO.	Roma.	IL-25-RF-300*398-4,1.	Redland.	Masa.	9-5-1996
	Doble Romana NGO.	Roma.	IL-25-RF-300*398-4,1.	Redland.	Slurry + Gránulo.	9-5-1996
	Doble Romana NGO.	Secorsa.	IL-25-RF-300*398-4,1.	Secorsa.	Masa.	9-5-1996
	Doble Romana NGO.	Secorsa.	IL-25-RF-300*398-4,1.	Secorsa.	Slurry + Gránulo.	9-5-1996
	Gran Romana.	Arcadia.	IL-37-RF-300*396-4,5.	Redland.	Masa.	9-5-1996
	Gran Romana.	Arcadia.	IL-37-RF-300*396-4,5.	Redland.	Slurry + Gránulo.	9-5-1996
	Gran Romana.	Superval.	IL-37-RF-300*396-4,5.	Redland.	Slurry.	9-5-1996

3845 ORDEN de 3 de febrero de 1997 por la que se concede la homologación de la marca «AENOR» de pinturas y barnices.

Por el Director de Certificación de AENOR ha sido solicitada la concesión de homologación de la marca «AENOR» de pinturas y barnices de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 12 de diciembre de 1977, sobre la homologación de marcas o sellos de calidad o de conformidad de materiales y equipos utilizados en la edificación.

A la vista de la documentación aportada, la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo ha informado favorablemente dicha solicitud.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo único.

Se concede, por el período de un año, la homologación de la marca AENOR de pinturas y barnices, estando en posesión de la marca los productos cuya relación se adjunta.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de febrero de 1997.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo.

RELACIÓN QUE SE CITA

Pinturas con marca «AENOR» concedida

Empresa y Fábrica	Producto	Tipo	Marca	Concesión
*Productos ALP, S. A.». Las Franquesas del Vallés (Barcelona).	Pintura plástica en dispersión acuosa, mate, para interiores.	Tipo I: Resistente a 1.000 ciclos.	Plástico unicapa, mate, interior, blanco.	8-10-1996

3846 ORDEN de 3 de febrero de 1997 por la que se concede la homologación de la marca «AENOR» de ventanas y fachadas ligeras.

Por el Director de Certificación de AENOR ha sido solicitada la concesión de homologación de la marca «AENOR» de ventanas y fachadas ligeras, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden 12 de diciembre de 1977, sobre la homologación de marcas o sellos de calidad o de conformidad de materiales y equipos utilizados en la edificación.

A la vista de la documentación aportada, la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo ha informado favorablemente dicha solicitud.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo único.

Se concede, por el período de un año, la homologación de la marca «Aenor» de ventanas y fachadas ligeras, estando en posesión de la marca los productos cuya relación se adjunta.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de febrero de 1997.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo.

RELACIÓN QUE SE CITA

Ventanas con marca «AENOR» concedida

Empresa-Fábrica	Serie	Material	Tipo	Clasificación	Concesión
Carpintería Industrial Binéfar, S. A. Binéfar (Huesca)	Carinbisa	Madera.	Abatible de giro vertical practicable al interior de dos hojas.	A3-E4-V4	25-4-1995
Carpintería Metálica Alumán, S. L. Arteixo (La Coruña)	AL 40	Aluminio.	Proyectante deslizante.	A3-E4-V4	3-5-1994
	AL 55	Aluminio.	Deslizante horizontal.	A2-E2-V2	3-5-1994
	AL 80	Aluminio.	Deslizante horizontal.	A3-E3-V4	3-5-1994

Empresa-Fábrica	Serie	Material	Tipo	Clasificación	Concesión
Folcra, S. A. Martorell (Barcelona)	FS 500	Aluminio.	Abatible de giro vertical y horizontal inferior indistintamente.	A3-E4-V3	3-5-1994
	FS 95	Aluminio.	Abatible de giro vertical practicable al interior de una hoja.	A3-E4-V4	3-5-1994
	VR 60	Aluminio.	Abatible de giro vertical practicable al interior de una hoja.	A3-E4-V4	3-5-1994
Osca-Pablo, S. A. Huesca	OP 420	Aluminio.	Abatible de eje vertical practicable al interior de dos hojas.	A3-E2-V2	3-5-1994
	OP 500	Aluminio.	Abatible de giro vertical y horizontal inferior indistintamente.	A3-E4-V1	3-5-1994
	OP 600	Aluminio.	Deslizante horizontal.	A3-E2-V1	3-5-1994
	OP 800	Aluminio.	Deslizante horizontal.	A3-E2-V2	3-5-1994
Prefabricados Metálicos Umaran, S. A. Galdakao Usansolo (Vizcaya)	Dovicor 83	Aluminio.	Abatible de giro vertical y horizontal inferior indistintamente.	A3-E4-V3	3-5-1994
	Oscibat 45	Aluminio.	Abatible de giro vertical y horizontal inferior indistintamente.	A3-E4-V4	3-5-1994
	Oscibat 60	Aluminio.	Abatible de giro vertical y horizontal inferior indistintamente.	A3-E4-V4	3-5-1994
	Sculponia 60	Aluminio.	Giratoria horizontal de eje central.	A3-E4-V4	3-5-1994
	Sculponia 83	Aluminio.	Giratoria horizontal de eje central.	A3-E4-V4	3-5-1994

3847

ORDEN de 3 de febrero de 1997 por la que se renueva la homologación del certificado de conformidad AENOR de chimeneas.

Por el Director de Certificación de AENOR, ha sido solicitada la renovación del certificado de conformidad AENOR de chimeneas de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 12 de diciembre de 1977, sobre la homologación de marcas o sellos de calidad o de conformidad de materiales y equipos utilizados en la edificación.

A la vista de la documentación aportada, la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo ha informado favorablemente dicha solicitud,

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo único.

Se concede, por el período de un año, la renovación de la homologación del certificado de conformidad AENOR de chimeneas, estando en posesión del certificado los productos cuya relación se adjunta.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de febrero de 1997.-P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Departamento y Director general de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo.

RELACIÓN QUE SE CITA

Empresa-fábrica	Producto	Modelo	Variante	Tipo-combustible	Tipo-genérico	Ubicación	Marca	Concesión
«Chimenea, S. L.» Ilfracombe (Devon).	Chimenea modular.	Europa.	F-3534/F-3534.	Fuel-oil.	Caldera eléctrica.	Exterior.	«Selkirk».	9-4-1992
«Chimenea, S. L.» Ilfracombe (Devon).	Chimenea modular.	Europa.	F-3504/F-3504.	Gas/Gasóleo.	Caldera eléctrica.	Exterior.	«Selkirk».	9-4-1992
«Chimenea, S. L.» Ilfracombe (Devon).	Chimenea modular.	Europa.	F-3534/acero aluminizado.	Fuel-oil.	Caldera eléctrica.	Interior.	«Selkirk».	9-4-1992
«Chimenea, S. L.» Ilfracombe (Devon).	Chimenea modular.	Europa.	F-3504/acero aluminizado.	Gas/Gasóleo.	Caldera eléctrica.	Interior.	«Selkirk».	9-4-1992
«Chimenea, S. L.» Ilfracombe (Devon).	Chimenea modular.	Europa.	F-3534/F-3504.	Fuel-oil.	Caldera eléctrica.	Exterior.	«Selkirk».	9-4-1992
«Chimenea, S. L.» Ilfracombe (Devon).	Chimenea modular.	Europa.	F-3504/F-3534.	Gas/Gasóleo.	Caldera eléctrica.	Exterior.	«Selkirk».	9-4-1992
«Chimenea, S. L.» Ilfracombe (Devon).	Chimenea modular.	SM.	F-3504/F-3534.	Gas/Gasóleo.	Caldera eléctrica.	Exterior.	«Selkirk».	9-4-1992
«Chimenea, S. L.» Ilfracombe (Devon).	Chimenea modular.	SM.	F-3504/F-3504.	Gas/Gasóleo.	Caldera eléctrica.	Exterior.	«Selkirk».	9-4-1992
«Chimenea, S. L.» Ilfracombe (Devon).	Chimenea modular.	SM.	F-3534/F-3504.	Fuel-oil.	Caldera eléctrica.	Exterior.	«Selkirk».	9-4-1992
«Chimenea, S. L.» Ilfracombe (Devon).	Chimenea modular.	SM.	F-3534/F-3534.	Fuel-oil.	Caldera eléctrica.	Exterior.	«Selkirk».	9-4-1992
«Chimetal, S. A.» Paracuellos del Jarama (Madrid).	Chimenea modular.	Único.	I/I.	Fuel-oil.	Caldera.	Marino.	«Chimetal».	9-4-1992
«Chimetal, S. A.» Paracuellos del Jarama (Madrid).	Chimenea modular.	Único.	I/A.	Fuel-oil.	Caldera.	Interior.	«Chimetal».	9-4-1992
«Chimetal, S. A.» Paracuellos del Jarama (Madrid).	Chimenea modular.	Único.	I/I.	Gasóleo/gas.	Caldera.	Exterior.	«Chimetal».	9-4-1992
«Chimetal, S. A.» Paracuellos del Jarama (Madrid).	Chimenea modular.	Único.	I/A.	Gasóleo/gas.	Caldera.	Interior.	«Chimetal».	9-4-1992